

¿Reconversión industrial = reconversión cultural obrera?

Raúl Nieto

El término reconversión empezó a socializarse en nuestro país en 1984, cuando se dio a conocer el Programa Nacional de Fomento Industrial y Cambio Estructural. En aquel entonces, el Secretario de la SEMIP hizo suyo este neologismo español con el que fue designado, en la península, un conjunto importante de cambios en la planta industrial ibérica. En 1988 y como resultado del proceso de sucesión presidencial, muy probablemente este término caiga en desgracia política y sea sustituido por algún otro más afortunado como el de cambio estructural o reestructuración industrial. Hemos querido conservarlo, a pesar de considerarle efímera vida, dado que de alguna manera ha sintetizado un conjunto de decisiones y medidas económicas que indiscutiblemente han impactado a la clase obrera mexicana. Por ello en estas líneas intentaremos poner a consideración del lector algunas primeras implicaciones, que sin ser conclusivas, surgen de la observación de este proceso.

La reconversión industrial surge como una necesidad de la economía y aparato industrial mexicano que dé respuesta al agotamiento de un modelo de crecimiento económico basado, entre otras cosas, en una planta industrial sobreprotegida y orientada al mercado interno. Los estudiosos de la economía y crisis mexicanas han apuntado un conjunto muy importante de elementos que, con énfasis diferentes, explican la caída del modelo industrial mexicano (cfr. Aboites 1983, González Casanova y Aguilar Camín [coords.] 1985, Guillén 1986, Rivera 1986, Valenzuela 1986, y Alvarez 1987, por señalar algunos de los más recientes). Sin embargo, a riesgo de recordarlo como perogrullo, quisiéramos resaltar la brutal caída de la productividad industrial, el abatimiento de nuestro mercado interno, el agravamiento del desempleo y,

en general, la desindustrialización, que ha resultado no sólo del manejo financiero que se ha hecho de la economía y demás condiciones y circunstancias externas, sino del intento de transformación de una planta industrial que en términos generales ha sido calificada de obsoleta, mínimamente integrada y excesivamente concentrada, por lo que desde cualquier punto de vista resulta ineficiente para los planes y proyectos modernizadores en que se pretende incluir a la sociedad mexicana.

Consideradas así las cosas, la reconversión no sólo implica la modernización industrial por medio de la incorporación de las innovaciones tecnológicas y nuevos ámbitos de actividad industrial, sino que también puede implicar una redefinición de relaciones sociales y políticas en nuestro país. En efecto, la propuesta reconversora se da en un contexto más amplio donde el discurso estatal-ideológico apela a la modernidad y eficiencia económica y que revive, implícitamente, las viejas tesis —y probablemente prejuicios— del modernismo de los cincuenta que veía a lo “tradicional”, a lo étnico, a lo rural, etcétera, como obstáculos atávicos que se oponían (por el sólo hecho de existir) de manera amenazadora al cambio y transformación social.

La reconversión industrial implica entonces un manejo distinto de la política financiera hacia las empresas que establece prioridades distintas a las que históricamente se habían dado; implica también modificar las relaciones que con los representantes del capital había establecido el gobierno mexicano y probablemente también signifique un nuevo modelo de gestión estatal de la fuerza de trabajo.

En este sentido debe entenderse la redefinición de las relaciones, que históricamente se han establecido, entre el movimiento obrero y el Esta-

do, y que es apreciable por medio de los forcejeos salariales y contractuales de los últimos años, donde se ha hecho evidente el peso político decreciente de la vieja burocracia sindical, la que se muestra renuente a “flexibilizar” la fuerza de trabajo, requisito indispensable en la nueva propuesta industrial. Esta propuesta implica también una modificación del mapa industrial que ahora conocemos como tradicional ya que por vía de la “relocalización” de



la industria se promueve el acelerado desarrollo de la franja fronteriza norte así como de algunas otras ciudades medianas (del interior del país y de la costa del pacífico).

De cumplirse cabalmente esa propuesta, se verá afectado igualmente el mercado de trabajo industrial; las dimensiones y características del empleo, subempleo y desempleo no serán las que ahora conocemos. Por su parte, se verá incrementada la heterogeneidad de la planta industrial dado que, en general, la reconversión no se ha venido verificando por ramas industriales de manera global, sino más bien por tipos y tamaños de empresas. De esta manera los beneficiados por esta propuesta son desde luego un pequeño grupo de grandes empresas (varias de las cuales desde siempre han estado en la punta industrial), las transnacionales y, en general, las grandes industrias del sector privado y paraestatal que desde antes disfrutaban de ganancias monopólicas. La pequeña y mediana industria y en general las empresas de ramas y sectores industriales tradicionales no resultan beneficiados por el proceso reconversor dado que, tal como aseguran sus representantes, el 90% carece de los recursos económicos suficientes para emprender cualquier tipo de modernización.

Ante este breve panorama nos preguntamos: ¿La reconversión industrial implicará de igual manera una reconversión de la cultura obrera? Antes de intentar algún tipo de respuesta debemos acercarnos a una definición de la cultura más amplia que aquella que la considera como sinónimo de patrimonio elitista de un pequeño grupo social, como simple información, o, peor, como el resultado del proceso de la educación formal.

En el contexto de la discusión antropológica del concepto de cultura, ésta, además de evidencia

material de las sociedades y, según cierta perspectiva siempre relativa, es, además, generalmente considerada como un conjunto de valores diferenciados; como modelos, normas y tipos de comportamiento; como aspiraciones para el futuro; como modos o estilos de vida. Es decir como un conjunto de prácticas económicas, políticas, ideológicas y sociales —todas ellas con un contenido simbólico— en las que se identifican los sujetos y que son transmitidas entre ellos y de una generación a otra en un proceso que reproduce a la sociedad transformando la cultura. Para decirlo en términos de un reciente balance de la discusión antropológica, “se puede concluir que la cultura, considerada como hecho simbólico, se define como una configuración específica de reglas, normas y significados sociales constitutivos de identidad y alteridades, objetivados en formas de instituciones y de *habitus*, conservados y reconstruidos a través del tiempo en forma de memoria colectiva, actualizados en forma de prácticas simbólicas puntuales, y dinamizados por la estructura de clases y las relaciones de poder” (Giménez 1987: 51).

Desde esa perspectiva, la cultura en una sociedad clasista no es algo estático o inamovible sino que en la medida en que se reproduce la contradicción explotados/explotadores, (hegemonía/subalteridad, si se quiere), la cultura se transforma y escinde en polaridades clasistas por lo que legítimamente podemos hablar de cultura obrera (cfr. Novelo 1984 y Novelo *et al.*, 1986) que, como atinadamente ha sido señalado, coexiste con otras formas de la cultura popular (García Canclini: 1987), y por tanto podemos afirmar que no existe una única cultura obrera.

En efecto, en este país, como en muchos otros, la condición que parte del trabajo asalariado da

lugar a un conjunto diversificado de situaciones obreras y éstas se explican por la heterogeneidad misma que la clase obrera porta en su interior. Tal heterogeneidad tiene, según sea el caso concreto, distintos orígenes. En un primer acercamiento podemos constatar que la planta industrial segmenta al proletariado en distintas ramas industriales y tipos y tamaños de empresas. Desde un punto de vista demográfico, la clase obrera es separable por diferencias de sexo, grupos de edad, cohortes generacionales, etcétera. Asimismo, al considerar su ámbito residencial o espacial podemos constatar orígenes sociales y geográficos muy diversos y el surgimiento de lo que podríamos considerar una condición urbana del proletariado al lado, o a contrapelo, de la aparición de la condición proletaria industrial en contextos rurales e incluso étnicos. Asimismo, desde el punto de vista de su composición técnica o profesional, podemos constatar que sus diversas calificaciones y especializaciones (e incluso los distintos procesos de descalificación) están asociadas a diferentes procesos de trabajo, experiencias laborales anteriores y oportunidades de capacitación y educación formal. Finalmente, la clase obrera ha conocido distintas experiencias de sindicalización (o trabajo no sindicalizado) y ha participado de diferentes maneras en distintos procesos políticos regionales y/o nacionales a través de la protesta o del consenso, por lo que su experiencia histórica de ninguna manera puede ser considerada como homogénea.

Sin embargo, sigue inalterado su papel estructural básico: fuerza de trabajo explotada que valoriza capital. Pero esta contundencia no borra las diferencias colectivas, grupales o individuales que hemos apuntado. En efecto, la clase obrera es algo más que capacidad laboral o simple factor de pro-

ducción. Está constituida por sujetos concretos: hombres y mujeres; niños y ancianos; empleados y desempleados; cada uno con una historia particular. Ellos en infinidad de casos han debido de abandonar su origen rural y/o étnico para instalarse en la ciudad donde deben resolver, por su cuenta, problemas de subsistencia y habitación y, utilizando la red social de que dispongan, poder acceder a un empleo industrial que los habilite dentro del mercado de trabajo formal. Ya instalados en el trabajo industrial han tenido que acceder a alguna calificación, por mínima que ella sea, para ganarse un puesto, lugar y *status* en el mundo laboral.

Fuera de ese ámbito de su existencia laboral, que se da en un marco salarial, de jornada y de proceso de trabajo concretos, la clase obrera dispone para su existencia de otros espacios donde da muestras de su vitalidad para reproducirse socialmente y expresarse políticamente. Así, por lo que respecta a su reproducción, el proletariado ha constituido unidades domésticas con las que accede al consumo de una cada vez más exigua canasta básica y de vivienda; por su parte, en las ciudades ha sabido apropiarse y formar espacios propios, y acceder a otras formas de salario indirecto tales como los servicios de salud, educativos y de abasto. En estas instancias ha sabido resistir la violencia inflacionaria con la que se ha afectado el fondo de consumo obrero durante los últimos años sobre todo.

Por lo que respecta a su experiencia política, los trabajadores aún no han logrado constituir un mando unificado que haga las veces de su estado mayor, en la medida en que aún tienen que recuperar para sí su instrumento de lucha más elemental (sus sindicatos) o deben constituirlos ahí donde aún no existen (ésta última situación, por cierto, es

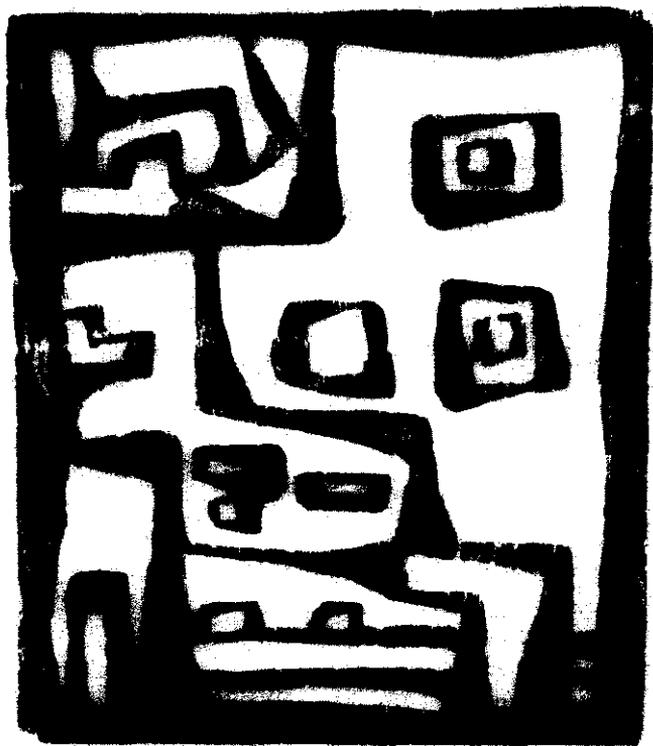
la prevaleciente en el ámbito laboral mexicano). Sin embargo su participación política no se agota en el ámbito sindical; bien es sabido que distintos sectores laborales mantienen relaciones políticas y apoyan propuestas de organizaciones, partidos y otras instancias que inciden en planos locales, regionales, e incluso nacionales.

En suma, en estos tres ámbitos (laboral, reproductivo y político), que hemos expuesto, existen un conjunto de prácticas sociales que mezclan adhesión y consenso con formas de protesta y resistencia. Creemos que es en esos tres ámbitos de existencia proletaria donde se debe ubicar la eficacia del proceso reconversor y modernizador de la sociedad mexicana.

En el ámbito laboral, más específicamente en el proceso de trabajo, creemos que frente a la incorporación de nuevas tecnologías no debemos esperar un neoludismo mexicano. Y esto es así porque históricamente en nuestro país, como en la mayoría de los de industrialización tardía, las innovaciones tecnológicas han significado para los sectores laborales el acceso a la calificación, más que la pérdida de la existente. Donde creemos, porque ya empieza suceder, que sí pueden aparecer conflictos es en el nivel de las relaciones laborales, ya que las nuevas formas administrativas de la producción implican una redefinición de los términos contractuales pactados para horizontes tecnológicos y productivos anteriores a la innovación. En este sentido existe, por parte del capital, una iniciativa explícita de modificar radicalmente los términos laborales hasta ahora vigentes con el fin de hacer un uso más flexible de la fuerza de trabajo bajo su control. Lamentablemente empiezan a abundar los ejemplos de despidos masivos y posteriores recontrataciones bajo nuevas condiciones labora-

les. En este mismo sentido apunta aquella otra iniciativa del capital que pretende asociar el salario percibido por el obrero a su nivel individual de productividad. Estas son sólo algunas de las implicaciones que queremos resaltar (Cfr. De la Garza 1987).

Por lo que respecta al ámbito político después de hacer un mínimo balance, a cualquier observador le resulta evidente que el movimiento obrero ha ido a la zaga de las iniciativas reconversoras; no ha podido diseñar e instrumentar una política clasista propia que eficazmente enfrente los efectos más lacerantes de la crisis que acompañan las iniciativas modernizadoras y que son vividos de manera directa en carne propia. Paralelamente, y no sin alarma, se puede constatar que las tradicionales formas de lucha obrera (las marchas, mítines y huelgas, por ejemplo) dan signos de estar entrando en una fase de agotamiento y, simultáneamente, podemos comprobar que la dispersión obrera le ha quitado fuerza e iniciativa en los planos salariales y en la definición de los términos de duración de la jornada (la que por efecto de la crisis recesiva tiende a acortarse). Frente al empleo, que fue definitivamente priorizado en la defensa del conjunto de condiciones alcanzadas, el saldo para el proletariado ha sido definitivamente negativo no sólo por no haberlo podido incrementar (en la medida que lo demandaba el crecimiento demográfico) sino porque en términos absolutos el ejército industrial en activo hoy es más pequeño que aquel con que inició su recorrido por la crisis. Es de esperar, sin embargo, que aparecerán nuevos contenidos en la lucha obrera y que éstos seguramente redefinirán también las relaciones entre el movimiento obrero y el Estado y tal vez impliquen una nueva definición de la arena donde se ventilará no sólo el conflicto laboral sino un conflicto clasista mayor.



Por último, en el ámbito de la reproducción social, las unidades domésticas obreras han dado muestras fehacientes de poseer una gran plasticidad para enfrentar en una dimensión cotidiana, los efectos de la crisis.

Para salir adelante, día tras día, las familias obreras han administrado con sumo cuidado los recursos que pudieron acumular en las épocas cuando el salario aún tenía incrementos reales positivos. Este fondo de ahorro obrero —cristalizado en un conjunto de bienes y valores de uso que habían in-

crementado su nivel de vida— prácticamente ha desaparecido, al irse convirtiendo en complemento salarial que la familia proletaria debe aportar a los ingresos monetarios que logra reunir.

Dentro del presupuesto familiar obrero han debido ser priorizados los egresos y paulatinamente han ido siendo retirados aquellos que no redunden en una reproducción material efectiva de su unidad doméstica. Por tanto se puede constatar un retroceso a niveles de calidad de vida que muchos sectores proletarios ya habían olvidado (Cfr. Livas 1987).

En este sentido ha sido necesario que las unidades domésticas obreras rediseñen sus estrategias para poder optimizar sus recursos materiales, humanos y sociales (redes de reciprocidad, por ejemplo) para poder reciclar creativamente objetos y fuerza laboral disponible; ello ha hecho posible mantener una adecuada relación entre el número de consumidores y el de aportadores para hacer viable el presupuesto familiar. Desde esta perspectiva pareciera que la clase obrera está refugiada en la instancia doméstica de su existencia, ya que su trinchera más efectiva no ha resultado ser los sindicatos que difícilmente logró construir; pareciera pues, que socialmente está apostando a que desde este lugar podrá salir adelante.

Ante el panorama descrito pareciera que la cultura obrera tiene una gran capacidad para asimilar las transformaciones que hegemónicamente le han sido impuestas y, en este sentido, demuestra una gran adaptabilidad a un proceso social en plena transformación. Esa capacidad transformadora desde luego le permite dar un conjunto de respuestas bastante diversificadas e incluso, a primera vista, excluyentes entre sí. Tal conjunto de prácticas sociales representa, sin duda, un gran capital cultural con el que la clase puede sortear la adversidad

en un proceso que combina la resistencia con la asunción de la situación.

Sin embargo uno podría formularse la siguiente interrogante: ¿la reconversión industrial necesariamente debe arrojar una nueva clase obrera?

Estudiosos de los temas laborales han insistido en que ello no sólo es posible sino que incluso es técnicamente necesario ya que los nuevos contextos industriales requieren de un nuevo perfil obrero y éste está siendo moldeado por el capital. Tal es el caso de la industria de alta tecnología (Cfr. Palomares y Mertens 1987). Por su parte otros autores han planteado que como resultado de la política económica con que se ha enfrentado la crisis, se ha podido demostrar, creemos de una manera contundente, una tendencia a la homogenización salarial. De esta importante conclusión deriva la tentadora hipótesis de una mayor homogeneidad clasista del proletariado (Cfr. Garavito 1987). Por su lado, otros autores han planteado la pregunta de que si la clase obrera se volverá más heterogénea de lo que es ahora al situarse en contextos productivos cada vez más diferenciados tecnológicamente (Cfr. De la Garza 1987: 106).

Desde luego ninguno posee aún una bola de cristal que le permita ver el futuro. Nosotros coincidimos, como esperamos haberlo dejado claro, con esta última postura en la medida en que hipotéticamente consideramos que el proletariado mexicano —de ya no tan reciente formación como muchos estudiosos aún lo suponen— ha logrado alcanzar un nivel de diversidad tal en su condición obrera, que le asegurará salir transformado después de haber resistido las iniciativas modernizadoras.

Posiblemente como saldo de este proceso reconversor un sector de la clase obrera se mantendrá en ella transformándose severamente. Tal puede ser

el caso de los trabajadores de algunas pequeñas y medianas empresas que seguramente podrán introducirse dentro de las prioridades del modelo modernizador. En este sentido sus condiciones y relaciones laborales muy probablemente los asemejarán a las de sus congéneres de la gran industria, abandonando así viejos esquemas de organización laboral que suponían un sólo turno y la fiscalización directa del patrón sobre el proceso de trabajo.

De igual manera hipotéticamente podríamos afirmar que la composición de la clase obrera puede verse sustancialmente modificada, en la medida en que se integren a ella nuevos sectores que en nuestro país aún no tienen un peso estratégico. Tal es el caso de la nueva composición femenina que han adquirido algunos contextos laborales, así como la integración de jóvenes con mayor escolaridad y urbanamente socializados que ya nada tienen que ver con la milpa y el surco. Sin embargo, al lado de ellos es previsible también la integración constante de una nueva fuerza laboral que surge de contextos rurales donde la industria ha penetrado recientemente a través de empresas que combinan producción industrial moderna con atávicas formas de explotación. Por todo esto creemos que no obstante la creciente compactación salarial de la clase, ésta mantendrá a su interior una gran diversidad, o si se quiere, una gran unidad de sus propias diversidades.

Otros sectores laborales seguramente desaparecerán como históricamente, en otras sociedades industriales, han desaparecido viejas ocupaciones y oficios. Pero esto no quiere decir que necesariamente todo el gran conjunto de ramas, empresas y contextos laborales tradicionales deban desaparecer; por el contrario, si el proceso modernizador no se emprende de manera "salvaje" es previsible

que puedan articularse —no sabemos que tan perfectamente— con sectores de punta y modernos; y de esta manera (si es que el discurso modernizador no es sólo retórica de la campaña política) la reestructuración industrial y la apertura económica —que no sólo comercial— hacia un modelo de mayor articulación con el capital internacional, podrán apropiarse de una parte importante del capital cultural obrero que difícilmente ha sido formado por generaciones proletarias.

Hipotéticamente creemos que, si tal cosa sucede, estos viejos sectores del proletariado mexicano, que han sido formados en moldes industriales ya obsoletos o caducos, serán importantes para el conjunto de la clase, en la medida que puedan convertirse en vasos comunicantes por medio de los cuales pueda fluir un saber obrero acumulado en ya históricos enfrentamientos con el capital. Este saber sin duda podrá ser apropiado por el relevo clasista que resulte del cambio estructural de la industria nacional.

Referencias bibliográficas

- Aboites, Jaime, "Acumulación, reproducción de la fuerza de trabajo y crisis en México" en *Economía: Teoría y práctica* 1, UAM, México, pp. 87-112, 1983.
- Alvarez, Alejandro, *La crisis global del capitalismo en México*, ERA, México.
- De la Garza, Enrique, "Reconversión industrial en México y proceso de trabajo", en *El Cotidiano*, Año 3, núm 16, UAM-A, México, 96-106, 1987.
- Garavito, Rosa Albina, "Homogenización salarial. Retos y respuestas sindicales" en *Análisis Económico*, vol. VI, núm 10, UAM-A, México, pp. 87-116, 1987.
- García Canclini, Néstor, "La crisis teórica en la investigación sobre cultura popular", ponencia presentada ante el *Simposio teoría e investigación en la antropología social mexicana*, 11-14 de mayo, México, D.F., 1987.
- Giménez Montiel, Gilberto, *La teoría y el análisis de la cultura*, SEP/U de G/COMECOS, Guadalajara, Jal., pp. 15-72, 1987.
- González Casanova, Pablo y Héctor Aguilar Camín (coords.), *México ante la crisis*, 2 vols., Siglo XXI, México.
- Guillén, Héctor, *Orígenes de la crisis en México*, ERA, México.
- Livas, Raúl, "Ni pan, ni techo, ni abrigo" en el *Cotidiano*, Año 4, núm. 18, UAM-A, México, pp. 250-255, 1987.
- Novelo, Victoria, "La cultura obrera: una contrapropuesta cultural" en *Nueva Antropología*, vol. VI, núm. 23, México, pp. 45-56, 1984.
- Novelo, Victoria, *et al.*, "Propuestas para el estudio de la cultura obrera" en *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 29, México, pp. 65-83, 1986.
- Palomares, Laura y Leonard Mertens, "El surgimiento de un nuevo tipo de trabajador en la industria de alta tecnología: El caso de la electrónica" en *Análisis Económico*, vol. VI, núm. 10, UAM-A, México., pp. 35-53, 1987.
- Rivera Ríos, Miguel Angel, *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano*, ERA, México.
- Valenzuela Feijoó, José, *El capitalismo mexicano en los ochenta*, ERA, México, 1986. 